

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con las funciones y competencias otorgadas a la Oficina de Control Interno por la Ley 87 de 1993, Decreto 1537 de 2001, el artículo 17 del Decreto 648 de 2017 que modifica el art. 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015 y la Resolución Interna 075 de 2009, se realizó el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2017 y al mapa de riesgos de corrupción formulado para Canal Capital. Dicho seguimiento se realizó teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley 1474 de 2011 en sus artículos 73, 76 y 78, Ley 190 de 1995, Decreto 124 de 2012 y la cartilla sobre *"Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2"*, expedida por la Presidencia de la República.

El presente seguimiento se realizó a las acciones formuladas en el “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC y el mapa de riesgos de corrupción” implementados para la presente vigencia, cuya fecha de inicio coincidiera con el primer cuatrimestre del año.

La evaluación se efectuó entre el 3 y el 8 de mayo de 2017 con fecha de corte desde el 01-ene-2017 al 30-abr-2017, empleando para ello técnicas de auditoría como son las entrevistas, revisión de comprobantes y procedimientos analíticos, mediante visitas realizadas a las áreas involucradas y las evidencias de avance que fueron entregadas en las mismas.

PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC

Siguiendo la metodología de la cartilla “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, adoptada mediante el decreto 124 de 2016, el equipo de trabajo de Planeación de canal Capital, lideró el proceso de formulación y consolidación de la información y acciones que componen el PAAC y mapa de riesgos de corrupción PAAC 2017, el cual consta de siete componentes, donde el componente “Racionalización de Trámites”, no aplica para el Canal, ya que no realiza trámites identificados en el SUIT – Sistema Único de Información de Trámites.

El PAAC cuenta con 28 acciones de la estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y dentro del mapa de riesgos de corrupción se cuenta con 9 controles, 9 acciones de los Controles y 8 acciones de Monitoreo y seguimiento, distribuidas a lo largo de los seis componentes que se midieron, que fueron ponderados con una contribución del 16,67% cada uno. El porcentaje esperado de avance total del PAAC es del 33,33%, ya que se lleva un tercio del año ejecutado.

A continuación se presenta el resumen del avance del PAAC por componentes y subcomponentes:

Revisó: Ivonne Andrea Torres Cruz - Jefe Oficina de Control Interno
Elaboró: Camilo Andrés Caicedo Estrada - Tecnólogo OCI - Cto 244/2017

Bogotá, D.C., 15 de mayo de 2017



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

**INFORME PRIMER SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO - PAAC
VIGENCIA 2017**

Tabla 1. Porcentaje de avance PAAC por componentes y subcomponentes.

Primer Seguimiento Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2017 Porcentaje de avance por componentes del 01-Ene-2017 al 30-Abr-2017									
No.	Componente	Ponderación por componente	Subcomponentes	Acciones por Componente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Cumplidas (Verde)	Acciones en Ejecución (Amarillo)	Acciones sin avance (Rojo)	% de Avance por componente
1	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	16,67%	Subcomponente/ Proceso 1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	2	1	0	0	1	7,14%
			Subcomponente/ Proceso 2. Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción	1	1	1	0	0	
			Subcomponente/ Proceso 3. Consulta y divulgación	2	2	2	0	0	
			Subcomponente/ Proceso 4. Monitoreo o Revisión	1	0	0	0	0	
			Subcomponente/ Proceso 5. Seguimiento	1	0	0	0	0	
2	Racionalización de trámites	0%	Canal Capital no tiene identificados trámites con la ciudadanía, por lo tanto este componente no aplica para la entidad.	0	0	0	0	0	0,00%
3	Rendición de Cuentas	16,67%	Subcomponente/ Proceso 1. Información de Calidad y en lenguaje comprensible	2	2	1	0	1	5,56%
			Subcomponente/ Proceso 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2	1	0	0	1	
			Subcomponente/ Proceso 3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	1	1	0	0	1	
			Subcomponente/ Proceso 4. Evaluación y retroalimentación a la gestión Institucional	1	1	1	0	0	

Revisó: Ivonne Andrea Torres Cruz - Jefe Oficina de Control Interno
 Elaboró: Camilo Andrés Caicedo Estrada - Tecnólogo OCI - Cto 244/2017

Bogotá, D.C., 15 de mayo de 2017



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

**INFORME PRIMER SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO - PAAC
VIGENCIA 2017**

Primer Seguimiento Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2017 Porcentaje de avance por componentes del 01-Ene-2017 al 30-Abr-2017									
No.	Componente	Ponderación por componente	Subcomponentes	Acciones por Componente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Cumplidas (Verde)	Acciones en Ejecución (Amarillo)	Acciones sin avance (Rojo)	% de Avance por componente
4	Servicio al Ciudadano	16,67%	Subcomponente/ Proceso 1. Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico	1	1	0	1	0	2,38%
			Subcomponente/ Proceso 2. Fortalecimiento de los canales de atención	2	2	0	0	2	
			Subcomponente/ Proceso 3. Talento Humano	2	1	0	0	1	
			Subcomponente/ Proceso 4. Normativo y Procedimental	1	0	0	0	0	
			Subcomponente/ 5. Relacionamiento con el ciudadano	1	1	0	1	0	
5	Transparencia y acceso a la información	16,67%	Subcomponente/ 1. Lineamientos de transparencia activa	2	2	0	1	1	2,38%
			Subcomponente/ 2. Lineamientos de transparencia pasiva	1	1	0	0	1	
			Subcomponente/ 3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la información	1	0	0	0	0	
			Subcomponente/ 4. Criterio diferencial de accesibilidad	2	0	0	0	0	
			Subcomponente/ 5. Monitoreo de acceso a la información Pública	1	1	0	1	0	
6	Iniciativas Adicionales	16,67%	Subcomponente/ 1. Iniciativas Adicionales	1	1	0	0	1	0,00%

Revisó: Ivonne Andrea Torres Cruz - Jefe Oficina de Control Interno
 Elaboró: Camilo Andrés Caicedo Estrada - Tecnólogo OCI - Cto 244/2017

Bogotá, D.C., 15 de mayo de 2017



**INFORME PRIMER SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO - PAAC
VIGENCIA 2017**

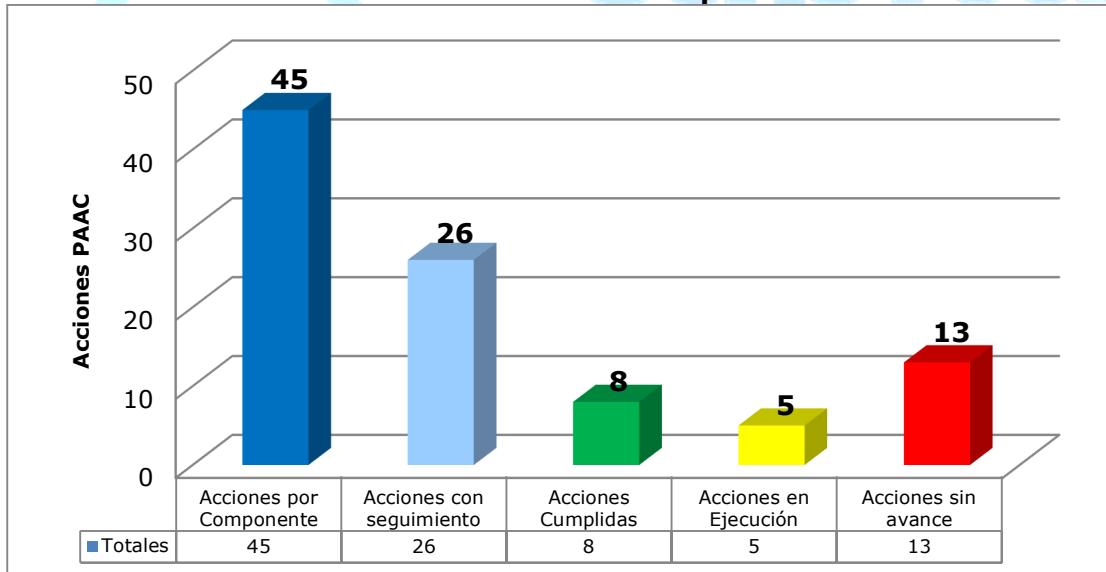
Primer Seguimiento Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2017 Porcentaje de avance por componentes del 01-Ene-2017 al 30-Abr-2017									
No.	Componente	Ponderación por componente	Subcomponentes	Acciones por Componente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Cumplidas (Verde)	Acciones en Ejecución (Amarillo)	Acciones sin avance (Rojo)	% de Avance por componente
7	Mapa de Riesgos de Corrupción	16,67%	Acciones del Control	9	7	3	1	3	3,65%
			Acciones de Monitoreo y Seguimiento	8	0	0	0	0	
TOTAL				45	26	8	5	13	21,11%

Fuente: Matriz de seguimiento PAAC 2017 con corte al 30-Abr-2017.

Se le realizó seguimiento al avance de las acciones, controles y acciones de monitoreo, que tuvieran fecha de inicio anterior o igual al 30 de abril de 2017, razón por la cual se verificaron 26 acciones de 45 posibles.

De la tabla anterior se desprende que el PAAC lleva un avance del 21,11%, del 33,33% que debería llevar al corte de seguimiento, llevando un retraso del 12,22%, lo cual se explica en las acciones que no presentaron avance alguno, cuando debieron encontrarse en amarillo, es decir con algún grado de avance. Es importante resaltar que de las 26 acciones iniciadas, debieron haberse cumplido 5 de las cuales una acción que debió haber finalizado al 30 de abril de 2017, no presentó avance y las cuatro restantes se cumplieron al 100%. De manera general se evidencia que finalizaron al 100% 8 acciones. Se muestra el avance del PAAC por estado de las acciones y por componente:

Gráfica 1. Estado avance PAAC por acciones.



Fuente: Matriz de seguimiento PAAC 2017 con corte al 30-Abr-2017.

Revisó: Ivonne Andrea Torres Cruz - Jefe Oficina de Control Interno
Elaboró: Camilo Andrés Caicedo Estrada - Tecnólogo OCI - Cto 244/2017

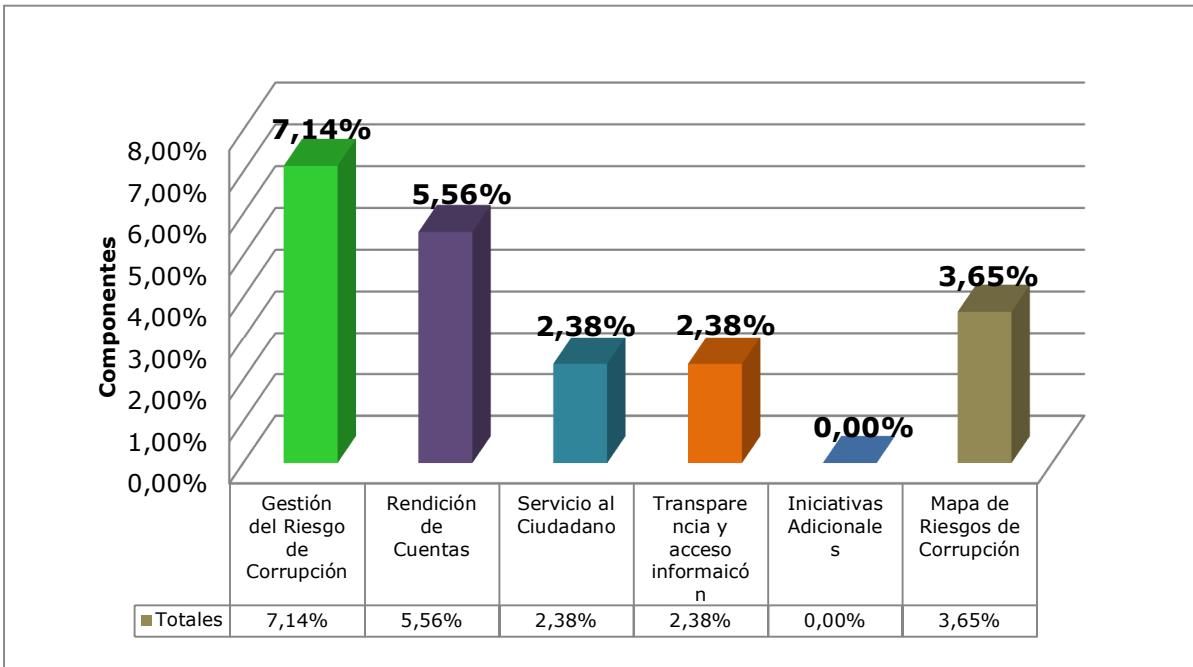
Bogotá, D.C., 15 de mayo de 2017



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

**INFORME PRIMER SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO - PAAC
VIGENCIA 2017**

Gráfica 2. Estado avance PAAC por componentes.



Fuente: Matriz de seguimiento PAAC 2017 con corte al 30-Abr-2017.

Tabla 2. Porcentaje de avance PAAC por Responsables.

Cargo	Acciones Individuales	Acciones Compartidas	Sin iniciar	Acciones con seguimiento	Acciones Cumplidas (Verde)	Acciones en Ejecución (Amarillo)	Acciones sin avance (Rojo)
Oficina de Control Interno	1	-	1	-	-	-	-
Dirección Operativa	1	-	-	1	-	-	1
Coordinación de Prensa y Comunicaciones	1	-	1	-	-	-	-
Secretaría General	1	1	-	2	-	1	1
Coordinación Jurídica	5	-	2	3	-	1	2
Planeación	8	1	2	7	5	1	1
Atención al Ciudadano	5	3	1	7	-	2	5
Subdirección Financiera	4	-	2	2	2	-	-
Facturación y Cartera	-	-	-	-	-	-	-
Subdirección Administrativa	1	1	2	-	-	-	-
Recursos Humanos	7	1	6	2	-	-	2
Sistemas	2	-	2	-	-	-	-
Servicios Administrativos	2	-	-	2	1	-	1
TOTALES	38	7	19	26	8	5	13

Fuente: Matriz de seguimiento PAAC 2017 con corte al 30-Abr-2017.

Revisó: Ivonne Andrea Torres Cruz - Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Camilo Andrés Caicedo Estrada - Tecnólogo OCI - Cto 244/2017

Bogotá, D.C., 15 de mayo de 2017

CONCLUSIÓN

Como conclusión general, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC 2017 y el mapa de riesgos de corrupción se encuentran publicados en la página web del canal en cumplimiento del decreto 124 de 2016. Se evidenció que varias de las áreas no tenían conocimiento de las acciones que tienen a su cargo, lo cual es preocupante dado que estos fueron socializados en dos ocasiones, la primera vez fue en pro de generar observaciones por parte de la ciudadanía y trabajadores del Canal, y la segunda socialización se realizó como documento definitivo.

En términos generales se presenta un avance adecuado para el PAAC y el mapa de riesgos de corrupción, lo anterior teniendo en cuenta la alta rotación que se ha visto en este primer trimestre

El equipo de planeación ha asumido la responsabilidad de liderar la formulación del PAAC y del mapa de riesgos de corrupción, donde se evidenció que realizaron la presentación del proyecto del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC 2017 y el mapa de riesgos de corrupción, en el cual solicitaban la colaboración tanto de la ciudadanía como al interior del Canal para revisar estos documentos y generar ideas que permitieran formalizar un plan más sólido y adecuado.

RECOMENDACIONES

Respecto al avance de las acciones que son compartidas se recomienda revisarlas y realizar mesas de trabajo junto con las áreas competentes con el fin de que suplan las inconformidades que se generen y se dé el correspondiente avance en las acciones

Garantizar la continuidad de las buenas prácticas en relación con la estrategia anticorrupción propuestas por la entidad para contribuir a la transparencia de la Gestión Pública de la ciudad.

En cuanto al cumplimiento de las acciones es recomendable que las áreas deben tener claro la cantidad, el tiempo y el grado de avance de las acciones que tengan con el fin de que no dejen como último momento empezar a realizar los avances ya que esto generara que no se cumpla satisfactoriamente con lo planteado en el PAAC o que su porcentaje de avance sea inferior al que deberían llevar en el momento del seguimiento.

Se recomienda a todas las áreas del canal, participar en las jornadas de actualización que se realicen con el fin de que tengan conocimiento de sus responsabilidades y así mismo tengan la oportunidad de realizar la respectiva asesoría y modificación a los elementos que no tengan claros o que crean que deben tener otro uso o fin.

Revisó: Ivonne Andrea Torres Cruz - Jefe Oficina de Control Interno
Elaboró: Camilo Andrés Caicedo Estrada - Tecnólogo OCI - Cto 244/2017

Bogotá, D.C., 15 de mayo de 2017

**INFORME PRIMER SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO - PAAC
VIGENCIA 2017**

Es importante apoyarse en el área de Planeación con el fin de aclarar todas las dudas que tengan con respecto a las acciones planteadas o demás inconformidades que tengan respecto al tema.

Se recomienda que el área de Planeación realice una jornada de socialización a cada uno de los responsables del PAAC 2017, con el fin de recordarles los compromisos adquiridos en dicho plan, el avance de cumplimiento evidenciado en el seguimiento realizado y despejar las inquietudes que tengan en relación a las acciones planteadas y la forma de ejecutarlas.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

SUBCOMPONENTE	PROCESO	ACCION	ÁREA	RECOMENDACIÓN
Subcomponente/ Proceso 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Gestión de Recursos y Administración de la Información	Proveer los mecanismos tecnológicos para que los ciudadanos interactúen con Canal Capital.	Atención al Ciudadano	Se hace necesario ajustar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, debido a que se definió una serie de fases para poder proveer otros mecanismos de interacción con la ciudadanía, orientados a contar con un chat a través de la plataforma WhatsApp, y según el seguimiento realizado y de las reuniones que se han adelantado entre el Defensor del Ciudadano (Secretario General) y la auxiliar de atención al ciudadano, se definió montar un chat en línea y no el punto de WhatsApp que se había planteado, definiendo los nuevos responsables y fechas de realización de la acción.
Subcomponente/ Proceso 2. Fortalecimiento de los canales de atención	Gestión de Recursos y Administración de la Información	Proveer mecanismos tecnológicos en el sitio web para que los ciudadanos interactúen con Canal Capital.	Atención al Ciudadano	Se hace necesario ajustar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, debido a que se definió una serie de fases para poder proveer otros mecanismos de interacción con la ciudadanía, orientados a contar con un chat a través de la plataforma WhatsApp, y según el seguimiento realizado y de las reuniones que se han adelantado entre el Defensor del Ciudadano (Secretario General) y la auxiliar de atención al ciudadano, se definió montar un chat en línea y no el punto de WhatsApp que se había planteado, definiendo los nuevos responsables y fechas de realización de la acción.
Subcomponente/ 5. Relacionamiento con el ciudadano	Servicio al Ciudadano y Defensor del Televidente	Realizar un (1) informe de satisfacción de los usuarios a partir de los resultados de la encuesta de satisfacción disponible en la página web que comprenda el primer semestre de 2017.	Atención al Ciudadano	Al realizar un análisis de la acción planteada, se detectó que la fecha de inicio no corresponde a lo descrito en la acción, toda vez que se habla de un informe con los resultados de la encuesta que comprenda el primer semestre de 2017, con lo cual, la acción de realizar el informe con todas sus fases programadas, se debería iniciar en el mes de julio de 2017, por lo anterior se hace necesario actualizar el PAAC 2017.

Revisó: Ivonne Andrea Torres Cruz - Jefe Oficina de Control Interno
 Elaboró: Camilo Andrés Caicedo Estrada - Tecnólogo OCI - Cto 244/2017

Bogotá, D.C., 15 de mayo de 2017



**INFORME PRIMER SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO - PAAC
VIGENCIA 2017**

SUBCOMPONENTE	PROCESO	ACCION	ÁREA	RECOMENDACIÓN
Subcomponente/ 5. Monitoreo de acceso a la información Pública	Servicio al Ciudadano y Defensor del Televidente	Elaborar informes de solicitudes de acceso a información que contengan el número de solicitudes recibidas, el número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, el tiempo de respuesta a cada solicitud y el número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	Atención al Ciudadano	Se recomienda que se realice la consulta con la Veeduría Distrital con el fin de determinar los cambios en el procedimiento para el reporte de los informes mensuales y su publicación en la página web del canal, en concordancia con la Ley de Transparencia y la normatividad aplicable.




IVONNE ANDREA TORRES CRUZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Revisó: Ivonne Andrea Torres Cruz - Jefe Oficina de Control Interno
 Elaboró: Camilo Andrés Caicedo Estrada - Tecnólogo OCI - Cto 244/2017

Bogotá, D.C., 15 de mayo de 2017



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS